



COMPARA - ENCuentRA - AHORRA

Nissan X-Trail 1.5 e-4ORCE 4x4 A/T Acenta



CUOTA MENSUAL

478€

IVA INCLUIDO

60 meses
10000kms
anuales

OFERTA EXCLUSIVA DE RENTING
Unidades Limitadas

QUE INCLUYE EL RENTING?



Sin entrada



Impuestos
deducibles



Reparación y
mantenimiento



Cambio de
neumáticos



Asistencia
en carretera



Seguro a
todo riesgo

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO



CAMBIO
Automático



ASIENTOS
5



COMBUSTIBLE
H. Gasolina



CONSUMO
7.1 L/100km



POTENCIA
213

PROCESO DE LA OPERACIÓN

1. Envía tu
información
financiera

2. Estudio
de viabilidad.

3. Firma el
contrato digital
del coche.

4. Entrega.

5. Conduce
y disfruta.



1 a 5 días





Comparamos todas las ofertas de renting

COMPARA - ENCUESTRA - AHORRA

TARIFAS IVA INCLUIDO

kms/Meses	48 meses	60 meses
10000Kms	486.32€	478.25€
15000Kms	515.69€	499.45€
20000Kms	538.61€	536.28€
25000Kms	575.83€	576.89€
30000Kms	604.65€	609.43€

SERVICIOS INCLUIDOS

- Mantenimiento Preventivo y Reparación de Averías
- Seguro
- Vehículo de Sustitución
- Sustitución y reparación de neumáticos ILIMITADOS
- Asistencia en Viaje 24 Horas
- Impuestos Municipales e ITV
- Gestión de Multas
- Libertad de Elección del Taller Ford
- Otros servicios opcionales



Comparamos todas las ofertas de renting

COMPARA - ENCUESTRA - AHORRA

EQUIPAMIENTO

- Llantas de aleación de 18" Okuhotaka
- Pantalla de infoentretenimiento en consola central de 8"
- Apple Carplay® y Android Auto®
- Android Auto®
- Cámara de visión trasera
- Sensores de aparcamiento traseros

COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA**DOCUMENTACIÓN****Particulares**

- Edad mínima: 25 años y 2 años de carné
- DNI o NIE: En vigor.
- Justificante de ingresos: Nóminas recientes o declaración de la renta.
- Justificante bancario: Con el número de cuenta corriente

Autónomos

-
- DNI o NIE: En vigor.
- 25 años y 2 años de carné. (eventualmente se puede estudiar añadir un anexo para 22 años si cumple con la antigüedad en el carné)
- Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA): Certificado de alta.
- Declaración censal (Modelo 036 o 037): Emitida por la Agencia Tributaria.
- Modelo 390 iva anual,
- Modelo 303 iva trimestral o modelo 130
- Renta o modelo 100
- Justificante bancario: Con el número de cuenta corriente.

Empresas

- Escritura de constitución y poderes
- Acta de titularidad real
- CIF de la empresa
- DNI del administrador
- Modelo 200 (2 últimos años)
- Cierre interno del año en curso (balance y cuenta de resultados)
- Modelo 390 (cierre anual del IVA)
- Modelos 303 (IVA del año en curso)
- Certificado de cuenta bancaria